



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 1° de marzo de 1991.

VISTO la Resolución N° 31/90 del Consejo Académico - de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

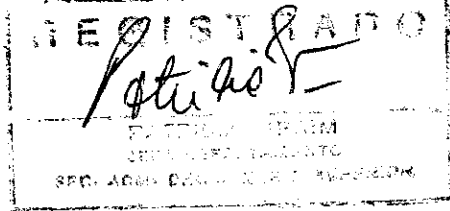
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes, en las categ



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

///

rías académicas, cátedras y dedicaciones según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

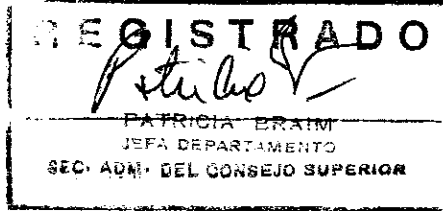
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 15/91

mla

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I
RESOLUCION N° 15/91

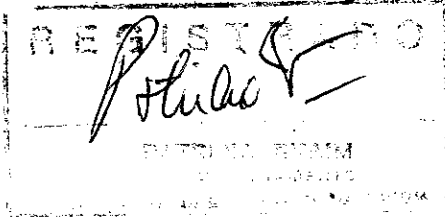
-3-

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

FEDERICO, Carlos Vicente	Análisis Matemático II	3 DS
L.E. N° 4.640.610	(Ciencias Básicas-UDB Matemáticas)	
Legajo UTN N° 19102-2		

-o0o-



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO II
RESOLUCION N° 15/91

-4-

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

NOVISKI, Osvaldo Herminio

L.E. N° 6.127.904

Legajo UTN N° 7257-4

Análisis Matemático II
(Ciencias Básicas-UDB Matemáticas)

I DS

-o0o-